

En el año de 1570 que las dichas ciudades que en el Reyno de Sevilla y lugares de todas las demas  
ciudades y villas de este Reyno de Granada y que en un catubieron aldeas  
y que a parti diondo todo el Reyno de Granada que todo sea del  
Reyno de Granada del amañera que lo tiene de So. e declarado de suso.  
y que no fueran de otro modo de ai. Otra cosa al contrario y si en  
contrario de lo suso dho que a declarado otra cosa fuera a sara  
estets dho o quumo que de todo lo suso de So que a declarado en  
el So tiempo de fer a fue ans i la publicacion. e fama y comun  
opinion. En el So Reyno de Granada y nunca estets de otro modo de ai  
otra cosa al contr. de lo suso de So que a declarado y si otra cosa fuera  
o pasara en el So tiempo dho o estets que lo uera a suso  
y no pudieras ser menos por lo que tiene de de suso que esto es  
lo que sabe del adha a regunta.

436 2o  
deponer de 70  
a

El dho Garcia Sernandez Christiano nuevo el Lueme vecino que dho  
que es del ayuntamiento de Sierra que es de ochenta e tres Pocomas o menos. dho  
estets que lo que sabe cerca de lo contenido en las dhas reguntas  
que estets. Conocióse idemoros. El Reyno de Granada tiempo de cinco  
seis años Pocomas o menos para poder darrra con de lo que  
Preguntada dice. y en el So tiempo de estets con o de los dho pueblos  
que estets tiene declarado de suso. En las dhas reguntas  
de este dho que son en el So Reyno de al manzora. Van simsm o conazio  
Lacuda de uaca y puxchen a y armezia. que todas las dhas  
ciudades y villas que tiene de estets dho que en el tiempo de demoros  
Luz. e gobernaçion de los dho de So de las dhas reguntas  
y las dhas ciudades e villas que tiene de So ella. En supro Pin  
no temian un aguz. ni temian de regimientum. Las dhas  
ciudades tenian de dhas reguntas de lo con o ni temian aguz. ni  
de suzeccion ninguna. Por que todo sea de los dhas regimientos  
van de el Reyno de Granada. e cada una de las dichas an  
dad de e villas de las armas principales son al dho alcaide y un  
de regua al y en los que han tiempo de años de poca uenidad. sola  
mente son al dho alcaide y el dho de regua en la region  
Cada uno supue lo con o de regim. e que estets ans dho  
siguna de el amañera que lo tiene de So e declarado de  
suso. Lo que dho de las dhas ciudades y villas que dho de el dho  
demoros ni en el tiempo de dho. Conocióse de el tamane zauio  
y si no lo que tiene de dho de suso y estets de el dho de 70 y de diez

